



Diego Alejandro Guevara Castañeda, es el nuevo ministro de Hacienda en reemplazo de Ricardo Bonilla

Pág. 11

GENERALES

Carrotanques de La Guajira finalmente serán asegurados por la Previsora

Pág. 11

REGIONALES

Vecinos del barrio Padilla reclaman solución a inundaciones que los afectan hace más de 20 años

Pág. 10



Con un Gobierno más inclusivo, Alcaldía de Riohacha conmemora Día de la Discapacidad

Pág. 3

Air-e anuncia proyecto para optimizar el servicio eléctrico en Uribia y Manaure

La iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la calidad y estabilidad del suministro eléctrico en la zona urbana y rural de estos municipios.

La propuesta incluye la implementación de un sistema híbrido que incorpora una subestación de 110.000/34.500V, que será ubicada cerca a Uribia.

Pág. 3

Inversión de \$1,4 billones en IES públicas

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, reveló que está en marcha una inversión de 1,4 billones de pesos en infraestructura para instituciones públicas de educación superior en las diferentes regiones del país. "Si le han dicho que la educación superior para los jóvenes del país está desfinanciada, le están mintiendo. Hoy están financiados 87 proyectos de infraestructura en diferentes lugares del país con una inversión de más de \$1,4 billones", informó el Ministerio, en la que están algunos de los proyectos desarrollados en los territorios. El ministro Daniel Rojas, estaría esta semana en el acto de colocación de la primera piedra para la construcción de dos bloques de aulas en la Uniguajira en Riohacha, con una inversión de 50.757 millones de pesos. Pág. 9

REGIONALES

Corpoguajira compartió experiencias sobre el plan de manejo y control del pez león en el Caribe

Pág. 9



Joven hallado muerto en zona rural de Riohacha estaba desaparecido desde el lunes

Pág. 15

JUDICIALES

Mujer wayuú falleció tras ser atropellada por camión que se atascó en arroyo en la Alta Guajira

Pág. 15

'Luifer' Cuello y Manuel Julián presentan su nueva producción 'Tendencia'

Después de un período de separación musical, 'Luifer' Cuello y Manuel Julián han vuelto a unirse para presentar su nueva producción discográfica, titulada 'Tendencia'. Esta nueva obra es un regreso a la escena musical que les dio fama en el año 2000, cuando impusieron la 'Nueva ola' del vallenato. En una rueda de prensa



celebrada en Barranquilla, los artistas presentaron las 15 nuevas canciones que componen su álbum 'Tendencia'. Con esta pro-

ducción, 'Luifer' Cuello y Manuel Julián buscan revolucionar nuevamente la escena musical con su estilo único y contagioso.

REGIONALES

Uniguajira impulsa la agroecología como motor de transformación en La Guajira

Pág. 10





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Seguirán las fluctuaciones

Los habitantes de Uribia y Manaure tendrán que esperar 80 días más para que mejore el servicio de energía. ¿otro plazo? Lo dijeron los directivos de Air-e, reunidos en Riohacha. ¿Y los acuerdos de las mesas técnicas? Pura bulla primo. El gerente interventor, Edwin Palma, pidió a su equipo invitar a Cerrejón a una mesa técnica. ¿Otra? Sí. En ella se abordará el tema de la subestación de 110.000/34.500V.

Al descubierto

Los líderes de Uribia pusieron al descubierto muchas mentiras de Air-e. ¿Cuáles? Las fallas eran simples racionamientos para equilibrar los consumos. ¡Eso es fraude! Las fluctuaciones se arreglaban enseguida después de cada protesta. Los compromisos de las famosas mesas técnicas no se cumplieron. El gobernador Jairo Aguilar y el alcalde Jaime Buitrago, pidieron claridad sobre estos temas. La estación móvil no funcionará en diciembre.

Un Congreso unido

A Diego Alejandro González, 89 senadores le dieron su respaldo para que fuera elegido nuevo secretario general del Congreso. Será el reemplazo de Gregorio Ejach Pacheco, quien desde enero será el nuevo PGN. El partido de la U lo postuló y lo respaldaron el liberalismo, conservatismo, Comunes, Pacto Histórico, Alianza Verde, Cambio Radical, Centro Democrático, Mira, ADA, Colombia Justa Libres y En Marcha. ¿Se unieron? Nunca se habían separado.

Caos en Paraguachón

El plan tortuga de los funcionarios de Migración, convirtió al Puerto Seco de Paraguachón, en zona de caos. Largas filas para entrar y salir. Se atiende en cámara lenta. Los servicios de aire acondicionado no funcionan. Los usuarios están al borde del desespero. Hace dos días las filas de vehículos eran interminables, le tocó al corregidor ponerse el pito en la boca, para regular el tránsito.

En 40 ciudades y municipios principales de toda Colombia Concluyeron las Asambleas Territoriales 'Camino a la Victoria' de Fuerza Ciudadana realizadas en el país

Con las Asambleas Territoriales, Fuerza Ciudadana impulsa la consolidación de la militancia, fortaleciendo la estructura del Movimiento en los departamentos, en ese sentido, se aprobaron diversas iniciativas políticas que marcan el camino a seguir en los próximos meses. Con las nuevas mesas directivas el trabajo ya empieza.

Entre música, alegría, festividad, reflexiones críticas sobre el presente y el futuro del país, y una participación masiva de los colombianos, concluyeron las Asambleas Territoriales 'Camino a la Victoria' de Fuerza Ciudadana, realizadas de manera simultánea el pasado sábado 30 de noviembre en 40 ciudades y municipios principales de toda Colombia.

A estos espacios asistieron militantes, simpatizantes, sindicatos, movimientos sociales, campesinos, indígenas, comunidades afrodescendientes y un número importante de hombres y mujeres que se identifican con el liderazgo de Carlos Caicedo y la historia de luchas y resultados de este movimiento político.

Desde La Guajira hasta el Amazonas

En las Asambleas, desarrolladas desde La Guajira hasta el Amazonas y desde Vichada hasta el Pacífico, se eligieron las mesas territoriales, las vocerías públicas y los comités políticos sectoriales de los militantes, que adelantarán los planes de acción para los próximos meses, teniendo como objetivo principal la transformación del orden económico, social y estatal vigente.

Debate y elección de las mesas

Después de debatir las tesis políticas de Fuerza Ciudadana, conocer los aspectos organizativos y los restos de cara al 2026, 8 mil asistentes aceptaron la propuesta de trabajar para que este movimiento conquiste, a través de los medios de



Se eligieron las mesas territoriales, las vocerías públicas y los comités políticos sectoriales de los militantes.

mocráticos, el poder Ejecutivo Nacional y Territorial. ¡Es hora de actuar!

Desde Barranquilla, Katrina González, líder juvenil puntualizó que "nosotros los jóvenes vemos en Fuerza Ciudadana la oportunidad de tener participación política. Carlos Caicedo nos ha convencido que desde la juventud se cambia el país y es por ello que nos identificamos aquí".

Asimismo, Alejandro Cotrino, nuevo vocero de Fuerza Ciudadana para Bogotá expresó que "estamos seguros que seremos el movimiento que convoque en la Capital a todos los sectores que se sienten relegados y excluidos por las formas tradicionales de

hacer política".

William Perea, en Quibdó, subrayó que "nuestra participación en la Asamblea Territorial promete un gran paso para el proceso de cambio que requerimos como territorio. Fuerza Ciudadana nos permite ser parte de ese millón de ideas que muy seguramente transformará nuestro abandonado departamento".

En Bucaramanga, el estudiante universitario José Mendoza dijo que "Vimos cómo Fuerza Ciudadana nos trajo un ejercicio diferente y muy importante para los territorios, recoger las ideas desde cada lugar, lo cual nos da garantías que Caicedo sea quien lidere las banderas del progresismo".

Tareas organizativas y la multiconsulta

Por su parte, Carlos Caicedo, presidente fundador del movimiento Fuerza Ciudadana, reiteró en su mensaje durante las Asambleas Territoriales, la naturaleza de esta fuerza popular que nació en el Caribe y hoy se toma a toda Colombia. "Nuestro objetivo político es construir una sociedad que conquiste el bienestar y la justicia social para la mayoría absoluta de la gente".

También empezó a nutrirse la plataforma de activismo digital en WhatsApp y otras redes sociales, así como la organización de los comités que liderarán la estrategia de distribución del periódico 'La Fuerza', y se presentó la consulta 'Un millón de ideas por la Refundación de Colombia' en el contexto de la construcción participativa del proyecto de nación. Del mismo modo, la Mesa Nacional empezará el análisis de lo propuesto por los militantes sobre el papel que debe jugar Fuerza Ciudadana en las elecciones legislativas y presidenciales en el 2026 con relación a los otros partidos de izquierda y progresistas.

Caicedo extendió el

agradecimiento y animó a los integrantes de las Mesas Territoriales a ser constantes en este camino que tiene un reinicio en Leticia (Amazonas), Medellín (Antioquia), Arauca (Arauca), Barranquilla y Sabanalarga (Atlántico); Bogotá DC, Cartagena y Magangué (Bolívar); Tunja (Boyacá), Manizales (Caldas), Florencia (Caquetá), Yopal (Casanare), Popayán (Cauca), Valledupar y Aguachica (Cesar), Quibdó y Unguía (Chocó); Montería y Montelíbano (Córdoba); Sopó (Cundinamarca), San José del Guaviare (Guaviare), Puerto Inírida (Guainía), Neiva (Huila); Riohacha, Maicao y Fonseca (La Guajira); Villavicencio (Meta), Pasto (Nariño), Cúcuta (Norte de Santander), Mocoa (Putumayo), Armenia (Quindío), Pereira (Risaralda), San Andrés Isla, Bucaramanga (Santander), Sincelejo y San Marcos (Sucre), Ibagué (Tolima), Cali (Valle del Cauca), Mitú (Vaupés) y Puerto Carreño (Vichada).

A su vez, el líder de Fuerza Ciudadana invita a los colombianos a sumarse a este camino sumándose a la comunidad digital lafuerzaciudadana.com.



A las asambleas asistieron militantes, simpatizantes, sindicatos, campesinos e indígenas, entre otros.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Frente antibloqueo

Un grupo de ciudadanos de Maicao, decidió reunirse para defenderse y conformaron el frente antibloqueo. Dicen que están cansados de que se les violenten sus derechos y nadie los defienda por los frecuentes bloqueos en las vías. Los ciudadanos no soportan que se les sigan vulnerando sus derechos al libre tránsito, el acceso a servicios básicos y el derecho al trabajo. El tema está para alquilar balcones.

Internado

Un nuevo internado en una comunidad wayú del Distrito de Riohacha, podría empezar a funcionar el próximo año. Los trámites van por buen camino. El secretario de Educación Alberto Mario Cuan, le está trabajando al tema para garantizar la permanencia de los niños y niñas wayú en el aula de clases. Por el momento están a la espera de surtir unos últimos trámites para invitar a la inauguración.

La iluminación

Poco a poco se encienden las luces de Navidad en la ciudad de Riohacha. Ayer se encendieron las luces del parque Padilla. La decoración llamó la atención de los niños y niñas que llegaron a disfrutarla y a tomarse las fotos. Dicen que este año el Ministerio de Minas y Energía puso muchas restricciones a las alcaldías para el encendido navideño. Al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, le tocó dar la batalla para lograr el visto bueno.

La fundación

La Fundación Carnaval de Riohacha, está mostrando a sus reinas en los eventos de Navidad. La presidenta Luz Dary Mejía, acompañada de las reinas central, juvenil e infantil, participaron del encendido navideño del parque Padilla. Las reinas Katrina Magdaniel, Lolimar Robles Frías y Hanna Janne Iguarán, se disfrutaron el evento y están listas para gozar del Carnaval 2025.

La nueva infraestructura será supervisada y operada en tiempo real

Air-e anuncia proyecto para optimizar el servicio eléctrico en Uribia y Manaure en La Guajira

La empresa Air-e Intervenido reafirma su compromiso con el bienestar de las comunidades de Uribia y Manaure, en La Guajira, a través de una propuesta estratégica presentada ante las entidades gubernamentales, regulatorias y de control, así como ante la empresa Carbones del Cerrejón, para beneficiar a 13 mil familias.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la calidad y estabilidad del suministro eléctrico en la zona urbana y rural de estos municipios, mediante la implementación de una solución innovadora y a corto plazo.

La propuesta incluye la implementación de un sistema híbrido que incorpora una subestación de 110.000/34.500V, que será ubicada en cercanías del municipio de Uribia. Esta infraestructura está diseñada para mitigar las fluctuaciones y mejorar los perfiles de tensión en el suministro de energía

eléctrica, lo que se traduce en una significativa reducción de las interrupciones en el servicio.

Durante el encuentro, el Agente Especial hizo referencia a dos compromisos. "El primero de ellos consiste en convocar de inmediato una mesa técnica con Cerrejón, a quien agradeció por su disposición para colaborar en este proyecto.

Así como del equipo de Air-e Intervenido, autoridades, juntas de acción comunal y líderes, para revisar cómo minimizar en el menor tiempo posible la construcción de la subestación provisional y atender la problemática de las fluctuaciones.

Además un equipo técnico de la compañía se desplazará a estos municipios para adelantar labores de diagnóstico y ejecución de soluciones, con el fin de garantizar la estabilidad del servicio eléctrico y mejorar la calidad de vida de los ha-



Dice Palma que esto demuestra el esfuerzo del Gobierno por fortalecer la infraestructura eléctrica en la región.

bitantes", aseguró Edwin Palma.

En este sentido, con la puesta en marcha de la subestación se beneficiará directamente a los municipios de Uribia y Manaure, garantizando un suministro de energía más eficiente y confiable, lo cual es crucial para el desarrollo económico y social de la región Caribe.

Air-e Intervenido reafir-

ma su compromiso con el desarrollo y bienestar de la población guajira, entendiendo que un suministro eléctrico confiable es esencial para el progreso del departamento.

De acuerdo con el Agente Especial de Air-e Intervenido, Edwin Palma, esta solución no solo refleja el compromiso de la compañía de mejorar la calidad de vida de los ciu-

dadanos, sino que también demuestra el esfuerzo continuo del Gobierno nacional y el presidente Gustavo Petro, por fortalecer la infraestructura eléctrica en la región.

"La nueva infraestructura eléctrica de última tecnología será supervisada y operada en tiempo real desde el Centro de Distribución Local (CLD) de la compañía, garantizando así un monitoreo constante de las variables eléctricas y una gestión proactiva del sistema, flexibilizando la operación y el mantenimiento, garantizando de esta forma una atención oportuna", aseguró Palma.

Air-e Intervenido está comprometida en que esta iniciativa pueda concretarse en el menor tiempo posible, gracias al apoyo y respaldo de la comunidad, de la empresa Carbones del Cerrejón y de los entes gubernamentales, tanto a nivel nacional como territorial.

Se entregaron certificados

Con un Gobierno más inclusivo, Alcaldía de Riohacha conmemora Día de la Discapacidad

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Alcaldía de Riohacha celebró una jornada especial desde la Casa de Justicia, con el objetivo de promover la inclusión, visibilizar los derechos y apoyar a las personas con discapacidad de la comunidad.

En el evento, articulado con la oferta institucional y la gestora social Claudia Mendoza, entregaron certificados de discapacidad, facilitando el acceso a esta población a beneficios sociales y se llevaron a cabo actividades de sensibilización para fomentar la reflexión sobre la importancia de la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.



La Administración ratifica el compromiso de seguir trabajando por una ciudad más inclusiva.

"Muy feliz de tener mi certificado de discapacidad porque con él soy priorizado en salud, en educación, además con

los beneficios que las empresas tienen al contratar a una persona con discapacidad que esté certificada, ellos nos vinculan laboral-

mente. Entonces esto me ha generado grandes beneficios en todos mis ámbitos sociales.

Le doy gracias a la alcaldía por haberme ayu-

dado a diligenciar correctamente y de forma oportuna mi certificado de discapacidad." Manifestó Elier Robles, beneficiario. Desde la alcaldía, se trabaja en pro de esta población, apostando por su desarrollo y bienestar. Se les brindan oportunidades laborales a través de programas en áreas como educación inclusiva, Secretaría de Salud, Talento Humano y Dirección de Renta, con el objetivo de promover su integración y crecimiento en la comunidad.

La Administración ratifica el compromiso de seguir trabajando por una ciudad más inclusiva, donde todas las personas, sin importar su condición, puedan acceder a los mismos derechos y oportunidades.

DESTACADO
A través de esta oferta institucional se entregaron certificados de discapacidad, facilitando el acceso a esta población a beneficios sociales y se llevaron a cabo actividades de sensibilización.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Han sido más juiciosos los departamentos y municipios ¡A barajar y volver a repartir!



No se puede seguir insistiendo en que con este paso se estarían descuadrando las finanzas del Estado.



Por Amylkar Acosta Medina

www.amylkaracosta.net

El Congreso de la República está en deuda con las regiones. Debieron transcurrir 20 años para que por fin tramitara la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Loot), mediante la Ley 1454 de 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 288 de la Constitución política, que le encomendó establecer “la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales”, que han estado reducidos a un capitis diminutio, tratados como menores de edad. Pero todo fue un fiasco.

La Ley que se expidió no lo hizo, resultó un remedo de Loot, dando pábulo a la descentralización disfuncional, consistente en delegarle funciones y competencias a las entidades territoriales, pero sin asignarle los recursos para que las pudieran asumir, contrariando lo dispuesto en el artículo 356 de la misma. Ese Estado centralista denominado por el Nobel de economía y conocedor de la pungente realidad de Colombia James Robin-

son, como el ‘Leviatán de Papel’, es el mismo que según él se caracteriza por ‘la ineficiencia en el cumplimiento de sus funciones’. Y ello, pese a concentrar y de qué manera los ingresos públicos.

Bueno es advertir que, como lo sostiene el jurista Ricardo Zuluaga “de las 25 funciones básicas del Estado, las fundamentales le corresponden en exclusiva al Gobierno central y otras 10 las ejerce de forma compartida con las entidades territoriales; mientras que las entidades territoriales no tienen ninguna que sea suya de manera exclusiva y en las 10 sobre las que puede tener alguna incidencia, lo hacen de forma compartida con la Nación. Todo lo cual se traduce en que no hay un solo aspecto de la vida estatal que no sea intervenible por el Gobierno central”.

Llama poderosamente la atención el hecho de que no obstante concentrar los ingresos mientras desconcentra funciones y competencias, muchas de las cuales han pasado a las entidades regionales, la Nación ha seguido acusando, como lastre inveterado, un déficit crónico de sus finanzas, el cual entre 2021 y 2024 registró un promedio de -5.5%, y ello a pesar de la vigencia de la Ley 1473 de 2011 de la Regla fiscal y de disponer periódicamente del Marco fiscal de Mediano plazo (Mfmp) reglado por la Ley 819 de 2003. Aún durante el más largo ci-

clo de precios altos de los commodities (2003 – 2011, para los productos mineros y 2003 – 2014 para el petróleo), se pudo corregir dicho déficit, como sí lo lograron otros países de la región. Han sido más juiciosos los departamentos y municipios, sometidos como lo han estado a la Ley 617 de 2000, los cuales no obstante la precariedad de sus recursos han venido registrando un superávit fiscal. De manera que si Colombia perdió la calificación inversionista de su deuda soberana no ha sido propiamente por cuenta de las transferencias del Sistema General de Participaciones, sino por la glotonería del Gobierno central. ¡Eso está claro!

Por esta razón y en respuesta al clamor y a la presión de parte de los 32 gobernadores, que el Congreso de la República se animó a aprobar la Ley 2200 de 2022, la cual dispuso en el parágrafo transitorio del artículo 5 de la misma que “el Gobierno nacional a través del Ministerio del Interior y el Ministerio de Hacienda, en pleno consenso con los departamentos representados en la Federación Nacional de Departamentos, hará una identificación de las competencias que han sido descentralizadas a los departamentos sin asignación de recursos para su ejecución y procederá a nivelar y destinar las asignaciones presupuestales que garanti-

cen suficiencia fiscal a los departamentos para cada competencia identificada en un plazo de 8 meses a partir de la vigencia de la presente Ley”. Transcurridos 33 meses no se le ha dado cumplimiento.

Es en este contexto que emerge la iniciativa de enmendar la plana de las dos reformas a los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de los cuales fueron objeto en los años 2001 y 2007, en detrimento de los ingresos de los departamentos, distritos y municipios, mediante el proyecto de Acto Legislativo que está a un solo debate de ser aprobado por el Congreso de la República. Con ello se busca su rescaramiento, pues, como bien dijo nuestro laureado con el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez que a las regiones sólo llega desde el Gobierno central el óxido del poder. Pues llegó la hora de sacudirse de toda esa herrumbre por parte de las regiones, para dejar de ser alfil sin albedrío del agobiante centralismo. Y ello justamente es lo que se busca con la reforma del Sistema General de Participaciones (SGP).

Cuando comenzó su trámite el mayor reparo a dicho proyecto fue que al transferirle mayores recursos a las entidades territoriales sin garantizar que con estos asumieran nuevas y mayores competencias se llevaría de calle la Regla fiscal, incumplién-

la la sostenibilidad fiscal y poniendo al borde de la debacle fiscal al Estado colombiano, lo cual constituiría un acto de soberana irresponsabilidad por parte del Congreso de la República.

Empero, en la ponencia aprobada en su séptimo de ocho debates, en respuesta a este reparo, se estableció claramente que el Acto legislativo que se apruebe solo entrará en vigor una vez que sea expedida la Ley de competencias, en la cual se deberá dar un nuevo reparto de las mismas, descargando al Gobierno central de la responsabilidad de aquellas funciones y competencias que asuman las entidades territoriales, concomitantemente con la reducción de su presupuesto. Los detractores de esta iniciativa sólo suman las mayores transferencias en el minuendo, pero no restan en el sustraendo las competencias que la Nación dejará de asumir. Se trata, entonces, de barajar para volver a repartir, nada más pero tampoco nada menos!

Se trata de un juego de suma cero fiscalmente, en el que los recursos que demandarán las mayores transferencias estarán atadas a mayores responsabilidades por parte de las entidades territoriales. Hay que pasar de Bruño a Baldor para que la suma algebraica disipe los temores de un desbordamiento del gasto atribuible a la duplicidad en el ejercicio de las mismas funciones y competencias por parte de la Nación y las entidades territoriales. Dicho de otra manera, el impacto de esta reforma del SGP debe ser neutral y para asegurarse que así sea la Ley de competencias debe prever que se cumpla con la Regla fiscal y con los parámetros del Mfmp.

No se puede seguir insistiendo en que con este paso se estarían descuadrando las finanzas del Estado al pasar el monto de las transferencias del SGP del 23.8% al 39.5% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN) durante los próximos 12 años, contados a partir del 2027 cuando, como se sabe, sin la reforma in comento dichas transferencias subirán del 22.2% en 2024 hasta alcanzar el 31.3% de los ICN en 2026, para un incremento ‘inercial’ de 9.1 puntos porcentuales en un lapso mucho menor, sin que nadie haya salido a desgarrarse las vestiduras por ello.



En las instalaciones de Esepgua, en Riohacha, encendieron las luces, participando Andreina García y su equipo con el gobernador Jairo Aguilar, su esposa e hija.

La felicidad de la Navidad con la importancia del agua, son fuente de la vida para todos

Esepgua y el encendido navideño



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

El domingo primero de diciembre se convirtió en una noche mágica para Esepgua, la empresa de servicios públicos de La Guajira con el encendido de las luces navideñas en sus oficinas ubicadas en la Avenida de Los Estudiantes de Riohacha, en cabeza de su gerente, la ingeniera Andreina García Pinto y su gran equipo de trabajo.

Fue una noche llena de alegría y la primera empresa guajira en dar inicio a las luces navideñas en todo el Departamento, que contó con la asistencia además de Andreina y su equipo, con el gobernador de los guajiros Jairo Aguilar Deluque, su señora Sara Daza, la gestora social del Departamento y su pequeña hija quienes gozaron con el encendido navideño de Esepgua, demostrando con esto la unión de las familias del Departamento, en torno a la Navidad que simboliza la esperanza de un Departamento, la felicidad y la importancia del agua como fuente de la vida para todos.

Esepgua la empresa de todos los guajiros. Como



Los niños de Esepgua fueron los grandes invitados a la mágica noche del encendido de las luces navideñas.

gestores del Plan Departamental de Agua (PDA) de La Guajira, Esepgua se ha dedicado a fortalecer la cobertura de agua potable y saneamiento en la región; se han diseñado planes de acción provisional que contemplan acciones a corto, mediano y largo plazo, para garantizar el acceso al agua potable en los municipios objeto del Plan.

Además, se han logrado avances significativos en la implementación de programas y proyectos para llevar agua potable a todos los guajiros; estos esfuerzos han sido fundamentales para el retorno de las competencias del sector de agua potable y saneamiento básico en La Guajira de parte del Gobierno nacional. ¡Suman-

DESTACADO

Esepgua ha tenido un papel fundamental en el suministro de agua potable para los guajiros; su compromiso y esfuerzos han marcado una diferencia positiva en la región.

do esfuerzos y trabajando en equipo, el 2024 ha sido el año del agua potable y el saneamiento básico en La Guajira!

Es la misión y visión de Esepgua en cabeza de

su gerente, la ingeniera Andreina García en lo corrido para el año 2024 y lo que viene para el año 2025.

Andreina García, como gerente de Esepgua, le ha devuelto la credibilidad a los guajiros. 'La ingeniera del agua', como es conocida a lo largo y ancho de La Guajira, ha sido eficiente en la solución de llevar agua potable y de dar solución ante esta problemática que han venido padeciendo los guajiros, en especial los wayuú, y ahí, Esepgua ha cumplido a cabalidad con sus objetivos.

El trabajo y los logros de Esepgua han recibido el reconocimiento del Ministerio de Vivienda, del gobernador de La Guajira, de alcaldes y de la co-

munidad en general; bien por Esepgua, por Andreina García su gerente, y su equipo de trabajo, por la excelente labor que han venido desempeñando y qué mejor reconocimiento en el año 2024 finaliza con grandes logros y resultados en bien de La Guajira.

Esepgua ha venido haciendo un gran trabajo en el fortalecimiento de la cobertura de agua potable y saneamiento en La Guajira; los avances significativos en la implementación de programas y proyectos, demuestran su compromiso con la mejora de la calidad de vida de los guajiros.

Sin duda, Esepgua ha tenido un papel fundamental en el suministro de agua potable para los guajiros; su compromiso y esfuerzos significativos han marcado una diferencia positiva en la región.

El trabajo en equipo de Esepgua con el Ministerio de Vivienda y el gobernador de La Guajira, seguirán marcando la ruta de llevarles agua potable a todos los guajiros y es lo que esperan de ellos para mitigar la sed milenaria de los wayuú y de diferentes zonas del Departamento.

Felicitaciones a Esepgua y a su gerente Andreina García por los logros alcanzados en su visión y misión como Empresa de Servicios Públicos de La Guajira. Con el encendido navideño se continúa marcando la ruta y el norte por el bien de los guajiros.

Este mecanismo busca dar un respiro al sistema

Estampilla Pro-Hospitales Públicos de La Guajira..



La Gobernación y los 15 municipios tienen el desafío de recaudar la Estampilla Pro-Hospitales de manera transparente.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Los problemas que enfrenta la red hospitalaria pública de La Guajira son estructurales: desactualización tecnológica, insuficiencia de equipos, deterioro de infraestructura, falta de insumos básicos y de personal científico, entre otros. De ahí que el apoyo financiero sea un paso necesario para garantizar la prestación de los servicios a la comunidad.

La Ley 2392 faculta a la Asamblea Departamental para emitir la Estampilla Pro-Hospitales Públicos

de La Guajira hasta por \$300 mil millones, con el objetivo de atender las urgencias de una red hospitalaria pública históricamente golpeada por la precariedad en la atención en salud. Este mecanismo busca dar un respiro al sistema con un enfoque integral que abarca adquisición de equipos, mantenimiento de la planta física y la expansión de servicios críticos como cuidados intensivos y unidades de diagnóstico.

Este enfoque, en principio, es loable para atender las necesidades urgentes y proyectar soluciones a mediano y largo plazo. Pero, ¿quién garantiza que eso se cumple? ¿La Contraloría Departamental, que es un cero a la izquierda del cero? Es menos que el menos.

La Gobernación y los 15 municipios tienen el desafío de recaudar la Estampilla Pro-Hospita-

les Públicos de La Guajira de manera efectiva y transparente, superando un contexto histórico de desorganización administrativa y corrupción, de lo cual no tengo pruebas, pero tampoco tengo dudas. Esto plantea algunos interrogantes: ¿Qué medidas concretas se tomarán para evitar que se roben el recaudo? ¿Será suficiente la vigilancia de la Contraloría Departamental que nunca ha tenido resultados? ¿Dónde están los recaudos de las otras estampillas que existen? Porque no es la primera vez que se adopta una estampilla para financiar algún aspecto de la función pública en La Guajira. ¡Y todo lo que han recaudado se lo han robado! ¿Quién ha dicho algo? ¡Ombe! No es negativismo, son los hechos.

Por eso, el éxito de esta estampilla dependerá de varios factores clave. En

primer lugar, garantizar el recaudo efectivo, para lo cual tanto la Secretaría de Hacienda Departamental como las tesorerías municipales jugarán un papel crucial, y el traslado oportuno de los recursos deberá ser riguroso. En segundo lugar, aunque la ley menciona mecanismos de transparencia, como la divulgación pública de resultados y la intervención de veedurías ciudadanas, estos pueden ser ineficaces si no se fortalecen las capacidades locales para exigir rendición de cuentas. Aquí es fundamental el papel de las organizaciones de la sociedad civil.

En tercer lugar, la facultad otorgada a los municipios para adoptar la obligatoriedad de la estampilla es positiva en términos de adaptabilidad a las realidades locales. Sin embargo, puede generar desigualdad si algunos municipios optan por no implementarla o enfrentar barreras administrativas y técnicas para recaudar y destinar los recursos. La Asamblea Departamental debe apoyar activamente a los concejos municipales en la reglamentación y adopción de la estampilla para evitar que queden rezagados en el proceso.

Por otro lado, el impacto social esperado es significativo. Los hospitales públicos, que son la única opción de atención para gran parte de la población en La Guajira, especialmente en zonas rurales y para comunidades indígenas, podrían mejo-

rar notablemente su capacidad de respuesta. No obstante, cualquier avance tangible dependerá de una planificación adecuada en la asignación de recursos y una ejecución eficiente, áreas en las que La Guajira ha mostrado históricamente grandes debilidades.

La destinación del 20% de los recaudos para cubrir pasivos pensionales es un reconocimiento al impacto que estas deudas tienen en la sostenibilidad financiera de las instituciones beneficiarias. Esto previene que los recursos operativos se diluyan en compromisos históricos, asegurando que el grueso de los fondos se destinará a mejorar la atención en salud.

La transparencia en el uso de los recursos será fundamental para que la Ley cumpla su propósito. La rendición de informes por parte de los directores de los hospitales a las autoridades locales es un avance, pero será crucial que estos informes sean públicos y comprensibles para la ciudadanía. Sin efectivos mecanismos de control y seguimiento, la estampilla corre el riesgo de convertirse en un nuevo frente de corrupción que ya, de por sí, reina en los hospitales públicos de La Guajira.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..."



Sin un control, la estampilla corre el riesgo de convertirse en un frente de corrupción.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Los atracos en las vías, los enfrentamientos de grupos armados en las zonas rurales, los bloqueos en las carreteras, y los atentados sica-riales en municipios como Maicao y Riohacha, son la radiografía de los últimos meses en el departamento de La Guajira.

A eso se le suma la falta de denuncia por parte de la comunidad, a pesar

de los llamados de las autoridades.

Es decir, el departamento de La Guajira está sitiada por actores violentos que desestabilizan a una población que sale a trabajar para ganarse el sustento de cada día.

La inseguridad se recrudece cada vez que llega la fiesta de navidad y fin de año, muy a pesar de los programas de seguridad que se imple-

La inseguridad

mentan desde el Comando de Policía de La Guajira apoyado por otras instituciones como el Ejército y la Fiscalía.

La situación es bastante compleja y delicada, y requiere que desde la Administración departamental se siga insistiendo al Gobierno nacional la necesidad de aumentar el pie de fuerza, como también la presencia de agentes

investigadores para que sigan capturando a todos esos grupos delincuenciales que siembran el terror en el departamento. La desinformación tampoco ayuda para que las autoridades actúen a tiempo, lo que termina generando pánico en la comunidad.

Otro tema que requiere especial atención es el miedo de la gente para denun-

ciar, quienes en algunas oportunidades han manifestado su desconfianza en las autoridades.

Sin denuncias ante la autoridad competente, es muy difícil capturar a quienes se mueven en el territorio, por eso es necesario que desde la institucionalidad se promuevan iniciativas para generar confianza con la comunidad.

En los consejos de seguridad se ha ventilado el tema y se ha expresado la preocu-

pación por la falta de denuncia de la comunidad, quienes siguen reacios a aportar información que permita la captura de los delincuentes.

En tanto, las autoridades están en el deber de redoblar los esfuerzos para que se garantice que propios y extraños pueden disfrutar de una temporada segura y feliz en cada uno de los sitios del departamento de La Guajira.

Exterminar la criminalidad



Por José David Name Cardozo

Senador de la República

Barranquilla y el departamento del Atlántico viven actualmente una ola de violencia e inseguridad aterradora, que está escalando de manera desenfrenada a la vista de los atlanticenses. Las masacres, los hechos violentos y las extorsiones son el pan de cada día en un departamento donde se afianza el delito, prolifera el hampa y se fortalece la asociación entre la delincuencia común y

peligrosas organizaciones criminales.

La situación reviste gravedad. De acuerdo con el reciente informe de 'Barranquilla Cómo Vamos 2018 y 2023' las extorsiones en la ciudad, en los últimos cinco años, presentaron un aumento inaudito, pasando de 108 casos en 2018 a 877 en 2023.

Incremento que coloca a la ciudad con una tasa de 66,3 extorsiones por cada 100.000 habitantes, una cifra muy por encima de la media nacional. A pesar del trabajo de las autoridades por combatir la extorsión, las cifras continúan al alza.

El informe también reveló que de enero de 2024 a agosto de este mismo año se registraron 516 casos

de extorsión en Barranquilla.

Por si fuera poco, la Puerta de Oro de Colombia con 418 casos, ocupa según cifras oficiales, el deshonroso tercer lugar entre las ciudades capitales del país con mayor número de homicidios en 2024. Si se compara con el mismo período de 2023, cuando se registraron 325 homicidios, se evidencia un aumento del 29% en la capital atlanticense, lo que se traduce en 93 registros más.

Desafortunadamente, en los municipios del departamento la situación no es distinta, en lo que va del 2024 el Atlántico ha registrado 853 muertes violentas, 127 casos más

que en 2023. Durante el mes de noviembre se registraron 82 asesinatos violentos en el departamento del Atlántico, solo en el área metropolitana fueron perpetrados 28 asesinatos: 21 en Soledad, 4 en Malambo y 3 en Puerto Colombia.

Recientemente, la Policía Metropolitana de Barranquilla dio a conocer algunos resultados de la 'Operación Caribe', entre ellos la desarticulación de la estructura delincuencia denominada 'los Papalópez Renacer', dedicada al homicidio, extorsión, tráfico local de estupefacientes y otros delitos. Sin embargo, los esfuerzos siguen siendo insuficientes y la situación de inseguridad continúa sin control, mientras se consolidan y for-

talecen poderosas estructuras criminales como el Clan del Golfo y los Rastrojos Costeños.

Lo que estamos viendo es el resultado de la falta de políticas sociales efectivas, que años atrás no se implementaron tanto en la ciudad como en los municipios, y hoy día tampoco están presentes. En medio de esta compleja crisis, nos preguntamos: ¿Dónde están los recursos de la tasa de seguridad que le cobran a los atlanticenses, todos los meses, en el recibo de energía? ¿En qué se están gastando?

La ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico, demandan el más profundo compromiso institucional y la in-

mediata intervención del Gobierno nacional. Hay que multiplicar esfuerzos para evitar que en el departamento siga reinando la violencia y la delincuencia a través de estas organizaciones delictivas que buscan desangrar el territorio.

La lucha contra la criminalidad, el incremento de homicidios y la extorsión tiene que ser más fuerte, necesitamos que el Gobierno entre a ejecutar una intervención contundente que extermine el crimen organizado y las bandas que tienen a la sociedad infectada por la criminalidad.

El poder de la música como lenguaje universal



Por Luis Hernán Tabares

lhernanta@gmail.com

Cuando pensamos en villancicos es inevitable recordar las melodías que nos han acompañado desde la infancia: 'Campana sobre campana', 'Tutaina', 'Antón tiruliruru', 'Mi burrito sabanero', 'Los peces en el río', y, por supuesto, 'Noche de paz'. Estos cantos han trascendido generaciones, convirtiéndose en símbolos de una temporada donde la unión y la esperanza cobran vida.

Hace más de 200 años, en 1818, en un pequeño pueblo de Salzburgo, Austria, un

sacerdote llamado Joseph Mohr pidió ayuda a su amigo, el maestro Franz Gruber, para dar vida musical a un poema que había escrito años atrás. La solicitud tenía un detalle especial: debía componerse para ser interpretado con guitarra, ya que el piano de la iglesia estaba dañado y no podía ser reparado a tiempo para la misa de Navidad.

Así nació 'Noche de paz', una melodía sencilla pero profundamente emotiva que interpretaron a dúo aquella noche santa. Sin embargo, lo que parecía ser un momento íntimo de devoción en una pequeña parroquia pronto se convirtió en un fenómeno global. A partir de 1830, misioneros católicos comenzaron a llevar la canción a di-

ferentes rincones del mundo: Prusia, Estados Unidos, Alemania, Rusia, Gran Bretaña, y más allá.

Hoy, ha sido traducido a más de 150 idiomas, alcanzando un estatus único al ser declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2011. Cada diciembre, miles de turistas visitan la capilla de Oberndorf, donde se interpretó por primera vez, para rendir homenaje a una melodía que trasciende fronteras y épocas.

Uno de los episodios más conmovedores de la historia moderna ocurrió durante la Primera Guerra Mundial, una de las guerras más devastadoras de la humanidad. La noche del 24 de diciembre de 1914, en medio de las trincheras del frente oc-

cidental, sucedió algo inesperado: los soldados alemanes decoraron sus trincheras y, al caer la noche, comenzaron a cantar 'Noche de paz' en alemán.

Los soldados ingleses, sorprendidos por el canto que resonaba entre las balas, dejaron de disparar y comenzaron a entonar la misma melodía en inglés. Este acto espontáneo de humanidad dio lugar a una tregua informal. Durante 48 horas, los enemigos dejaron las armas, enterraron a sus muertos, atendieron a sus heridos y compartieron momentos de fraternidad. Incluso jugaron un improvisado partido de fútbol el día de Navidad.

En el diario de un oficial alemán se lee: "Un inglés salió de su trinchera con las manos en alto, llevaba un

sombrero lleno de cigarrillos y estaba desarmado. Ese día no hubo disparos. Fue un día histórico porque cuando conocí a su oficial organizamos un armisticio de 48 horas. Cientos de soldados de ambos bandos se reunieron e intercambiaron saludos, abrazos y regalos".

Aunque la guerra continuó y se prolongó por tres años más, ese momento fugaz de paz demostró el poder de la música como un lenguaje universal que trasciende el conflicto y une a los seres humanos en su esencia.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Se considera una líder inspiradora

Lluvia Lucero Romero Arrieta, la embajadora del Festival de la Sal, Gas y Flamencos



Por Betty Martínez Fajardo

La representante del municipio de Uribia, Lluvia Lucero Romero Arrieta, se convirtió en la embajadora del Festival de la Sal, Gas y Flamencos, al ganar el reinado que se realizó en el municipio de Manaure.

Lluvia Lucero, se destacó por su alto nivel de competencia en las actividades programadas alrededor del festival.

El jurado calificador conformado por Victoria Cedeño, Ricardo Rodríguez y María Paula Balaguera, de las seis candidatas eligió reina a la representante del municipio de Uribia, Lluvia Lucero Romero Arrieta, como virreina, a la candidata del municipio de Manaure, Gisele Berrío Alarcón, y como princesa a la representante del municipio de Hatonuevo, María Alejandra Oñate.

Las otras tres candidatas fueron: Riohacha con Danna Iguarán, Albania, Lesly Cuello y Dibulla con Anatxa Del Prado. La nueva soberana del Festival de la Sal, Gas y Flamencos cuenta con 22 años, es profesional en Nutrición y Dietética, y se considera una líder inspiradora.

"Me siento feliz de llevar la corona para mi municipio, me comprometo a promocionar los sitios turísticos de Manaure, este territorio que me acogió con mucho cariño", dijo.

Al tiempo que calificó como positivo su experiencia en el reinado de la Sal, Gas y Flamencos, destacando la acogida y el buen comportamiento de su gente.

Cabe destacar que la velada de elección y coronación fue transmitida por el Canal Regional Telearibe, en donde el coreógrafo Jhorman Ulloa, participó con su grupo de danza, además la diseñadora Rita Gómez, presentó su primera colección.

Otros reconocimientos

En el marco del festival se desarrollaron varias actividades culturales, además de un conversatorio sobre la "Visión Turística en Manaure".

En tanto, el Concejo del municipio de Manaure, a



Reina, Lluvia Lucero Romero, virreina, Gisele Berrío Alarcón, y princesa María Alejandra Oñate.

través de la resolución 042 de 2024, reconoció como hija ilustre a Miladis Mengual Meza, y se condecoró como mujer orgullo Akualu por su servicio a la comunidad, su liderazgo ejemplar, dedicación incansable y compromiso con su territorio.

También se reconoció a Ana María Pertuz, y a la exalcaldesa Sara Aguilar Huertas.

La presidenta

Por su parte, la presidenta del Festival de la Sal, Gas y Flamencos precisó que todas las actividades programadas se desarrollaron, lo que activó la economía del municipio.

Al tiempo que agradeció el aporte que recibió de varias instituciones, como la gobernación de La Guajira, Fontur, la alcaldía del municipio de Manaure, Ecopetrol y Hocol, entre otros.

Precisó que el festival es una forma de mostrar todas las potencialidades del municipio, como también sus productos naturales y la cultura.

Agregó, que a pesar de los tropiezos se logró cumplir con la programación, destacando la disposición de las seis candidatas para cada uno de los eventos.

En ese mismo sentido, el director departamental de Turismo, Rafael Zúñiga, destacó la forma como se dinamizó la economía en los tres días del festival.

"Desde la administración seguimos aportando para que esta clase de eventos muestren lo mejor de cada territorio desde su cultura", dijo.

En tanto, el alcalde John Pimienta, destacó cómo se reactivó la economía, especialmente en el sector de la gastronomía y el hospedaje.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



El Concejo de Manaure reconoció a Miladis Mengual Meza, Ana María Pertuz y a Sara Aguilar Huertas.

Con pescadores de Bolívar, Sucre, Córdoba y La Guajira

Corpoguajira compartió experiencias sobre el plan de manejo y control del pez león en el Caribe

Corpoguajira realizó en Palomino un encuentro regional sobre la adopción del plan de manejo y control del pez león en el Caribe colombiano, en el que compartió avances y experiencias relacionadas con la implementación de estrategias para controlar esta especie invasora, con pescadores de Bolívar, Sucre, Córdoba y La Guajira.

El evento fue liderado por el grupo Marino Costero de la Corporación y contó con el respaldo de la Alcaldía de Dibulla, la Umata, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la ACD-Hocol.

El propósito principal fue analizar los avances en La Guajira en relación con la Resolución 673 de 2013, que establece el plan de manejo y control del pez león en el Caribe y fomentar el intercambio de experiencias entre pescadores de los departamentos participantes.

María del Rosario Guzmán, coordinadora del grupo Marino Costero de Corpoguajira, calificó la experiencia como enriquecedora porque según anotó, "se conocieron to-



Con este evento Corpoguajira fortalece el proceso de manejo de la especie invasora como el pez león.

das las experiencias de los pescadores en otras regiones, quienes expusieron cómo están capturando, manejando y distribuyendo el pez león en sus zonas".

También participaron algunas mujeres comerciantes de pescados y cocineras del Caribe que incluyen a la especie del pez león en sus recetas y distribución.

Por su parte, Oscar Delgadillo de la empresa MoAm explicó que esta especie es invasora y causa efectos negativos para

la biodiversidad, por lo que consideró importante el proyecto liderado por Corpoguajira.

"Compartimos los resultados del proyecto para que los pescadores conozcan las bondades del pez león como producto alimenticio y puedan considerar esto como una oportunidad de negocio", señaló.

Así mismo, Enna Gnecco, en representación de la Alcaldía de Dibulla presentó un resumen de la Sentencia T-606 de 2015 de la Corte Constitucional,

destacando el impacto de esta especie en los ecosistemas marinos y las acciones implementadas en su municipio.

Fabián Pérez Hernández del equipo de ACD en el Golfo de Morrosquillo, en Tolú, dijo que "es importante este espacio porque permite que los pescadores de esa zona conozcan las experiencias y aprendizajes en este tema que los afecta de manera directa en las técnicas de pesca".

Finalmente, se presentó el convenio interinstitu-

cional TAY-Piav-001-2022, suscrito entre Petrobras, Más Bosques y Corpoguajira, que busca fortalecer las estrategias de conservación y manejo del pez león en el Caribe colombiano.

Con este evento reiteramos el compromiso de Corpoguajira por fortalecer el proceso de manejo de la especie invasora al incorporar perspectiva y mitigar su impacto en los ecosistemas marinos y preservar la biodiversidad de la región.

Uniguajira iniciará la construcción de dos bloques de aulas Gobierno nacional invertirá 1,4 billones en 87 proyectos de infraestructura para universidades públicas

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, reveló que está en marcha una inversión de 1,4 billones de pesos en infraestructura para instituciones públicas de educación superior en las diferentes regiones del país, con lo cual se espera crear más de 100 mil cupos nuevos.

"Si le han dicho que la educación superior para los jóvenes del país está desfinanciada, le están

mintiendo. Hoy están financiados 87 proyectos de infraestructura en diferentes lugares del país con una inversión de más de \$1,4 billones", informó el Ministerio en su cuenta de la red social X, en la que están algunos de los proyectos desarrollados en los territorios.

Entre estos menciona el nuevo bloque de aulas de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, que con una inversión de

12.378 millones de pesos va a beneficiar a 2.286 estudiantes de la ciudad. Además, la cartera informa que esta obra pronto será inaugurada.

Asimismo, el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, estaría esta semana en el acto de colocación de la primera piedra de la construcción de dos bloques de aulas en la Universidad de La Guajira, en la ciudad de Riohacha, con una inver-

sión de 50.757 millones de pesos que va a favorecer a más de 2.400 estudiantes.

"Tenemos un reto sustancial de aumentar la cobertura y, además, garantizar la financiación de los programas que se van a ofertar en estas nuevas sedes que se financiarán con los recursos anunciados", dijo el ministro Rojas sobre la inversión en infraestructura para la educación superior.

Además, el Gobierno tiene proyectada la entrega en el 2025 de las obras de ampliación de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander, que demandó una inversión de 117.805 millones de pesos. En el mismo departamento, específicamente en el municipio de Málaga, se iniciaron las obras de construcción de la segunda etapa de la sede de esta universidad con recursos que ascienden a 96.913 millones de pesos.

De la mano del Ministerio de Educación, la

Universidad del Valle llegará con una nueva sede al municipio de Suárez, en el norte del Cauca. El proyecto actualmente se encuentra en fase de adquisición de predios con una inversión de 52 mil millones de pesos. La obra va a beneficiar a 747 estudiantes.

De la misma manera, la Institución Universitaria de Envigado (Antioquia) tendrá en el 2026 un nuevo bloque de aulas para 9.381 estudiantes, gracias a una inversión que supera los 63.400 millones de pesos.

La obra de la sede del Instituto Tecnológico del Putumayo, ubicada en el municipio de Colón, ya está financiada y ya cuenta con los estudios de diseño, lo que significa que pronto se iniciarán los trabajos de construcción. La inversión proyectada es de 3.320 millones de pesos, la cual beneficiará a 315 estudiantes.

Por último, en el municipio de Medio Baudó, en el Chocó, se construirá la sede de la Universidad Tecnológica del Chocó, con una inversión de 12.397 millones de pesos. Se estima que la entrega de la obra, que va a favorecer a 1.300 estudiantes, se realice en el 2026.



En los dos bloques de Uniguajira se haría una inversión de 50.757 millones de pesos.



La jornada incluyó varias conferencias

Uniguajira impulsa la agroecología como motor de transformación en La Guajira



La actividad incluyó conferencias sobre agroecología, agricultura sintrópica y propuestas educativas innovadoras.

DESTACADO La jornada académica reunió a estudiantes, docentes, expertos y representantes de entidades como la Asociación Hortifrutícola de Colombia, el ICA y Ecopetrol.

A través del programa de Agroecología, la Universidad de La Guajira organizó un espacio académico que reunió a estudiantes, docentes, expertos y representantes de entidades como la Asociación Hortifrutícola de Colom-

bia (Asohofrucol), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Ecopetrol para dialogar sobre buenas prácticas en el sector agrícola y ganadero.

La jornada incluyó conferencias sobre agroecología, agricultura sintrópica y

propuestas educativas innovadoras. También, contó con ponentes como Malka Irlina Moreno Fernández, directora del programa de Agroecología, y John Anderson Prieto Guevara, consultor de Keyline Colombia, quienes resaltaron

la importancia del diálogo comunitario y la formación integral para impulsar proyectos exitosos.

Además, se desarrolló un conversatorio moderado por el docente Daiver Pinto Pimienta, con aportes de líderes como Ga-

briel Serrano Puello, de Alpina y Nadya Yelena Manjarrez, del ICA. Este espacio permitió reflexionar sobre el rol de la agroecología como ciencia, práctica ancestral y estrategia para la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible.

En Villanueva

Vecinos del barrio Padilla reclaman solución a inundaciones que los afectan hace más de 20 años

Los habitantes de un sector afectado por problemas de represamiento de aguas lluvias llevan más de dos décadas esperando soluciones efectivas.

A pesar de múltiples visitas y promesas de distintas administraciones municipales, el problema persiste, afectando gravemente a los residentes y sus propiedades.

Según declaraciones de los vecinos, las gestiones realizadas hasta la fecha se han limitado a trámites jurídicos y planes sin ejecución. Una residente cercana al lugar afectado relató cómo las placas del suelo se levantaban debido al agua represada,

causando daños en su vivienda.

Además, los peatones y vehículos enfrentan serias dificultades para transitar por la zona, generando riesgo de accidentes.

El arquitecto Luis Emilio Estrada Ovalle, vecino del sector, recordó que durante la administración pasada se prometió incluir esta obra dentro de los programas institucionales, pero hasta la fecha no se ha materializado. "Solo hemos recibido palabras vacías; todo se queda en anuncios y trámites", denunció.

Los problemas van más allá de la incomodidad, ya que los vecinos reportan casos de enfermedades



Los peatones y vehículos enfrentan dificultades para transitar por la zona, generando riesgo de accidentes.

infectocontagiosas por la proliferación de larvas en los bordillos, así como accidentes sufridos por

adultos mayores y niños.

Además, algunos comerciantes señalan que el estado del sector difi-

culta cualquier actividad económica, afectando sus ingresos y emprendimientos.

En un acto de frustración, los vecinos han manifestado su intención de tomar medidas más drásticas, como el cierre de vías, para llamar la atención de las autoridades. "No queremos burlas ni propuestas absurdas que nos piden pagar por soluciones que deberían ser responsabilidad de la administración", expresó uno de los líderes comunitarios.

La comunidad exige respuestas claras y acciones inmediatas para resolver un problema que, según ellos, ya no puede esperar más. El llamado es a la Administración actual a cumplir con los compromisos adquiridos y garantizar un entorno digno para todos los habitantes del sector.

Supersalud presentó balance de acciones para enfrentar desnutrición infantil en La Guajira

La Superintendencia Nacional de Salud presentó ante autoridades ancestrales el balance de las acciones realizadas contra la desnutrición infantil en el departamento de La Guajira, de acuerdo con lo estipulado por la Sentencia T-302 de 2017, la cual ordena proteger derechos fundamentales a la salud, al agua y a la alimentación de los niños y niñas del pueblo wayuú.

En lo corrido del año la

Supersalud participó en 137 comités departamentales intersectoriales de emergencia nutricional, liderados por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Departamental de Salud, y realizó seguimiento semanal a la entidad territorial a través del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.

Por otra parte, implementó una mesa de inspección y vigilancia en

articulación con cuatro delegaturas de la entidad para desarrollar seguimiento permanente a los actores del sector salud del Departamento.

La Delegatura para Entidades de Aseguramiento en Salud dio a conocer las auditorías efectuadas a cada una de las EPS e EPSI que funcionan en el territorio, así como las alertas que oportunamente se emitieron. Por su parte la Delegatura de Protec-

ción al Usuario expuso el total de reclamos recibidos entre enero y octubre y el respectivo porcentaje de cierre, el cual asciende a un 97%.

De acuerdo con el informe de la Supersalud, uno de los aspectos más significativos fue la implementación de campañas de participación ciudadana donde se realizaron acciones para que niños, niñas, jóvenes y adultos

conozcan sus derechos en materia de salud y las vías que tienen para hacer reclamaciones efectivas.

El Superintendente Nacional de Salud, Giovanni Rubiano García, quien encabezó la reunión, resaltó que, a pesar de las diferencias, se debe seguir trabajando y buscar entre todos un compromiso en común, como es la mejora de la salud pública. "Al final lo que buscamos todos es lo mismo: que los niños no mueran por desnutrición o de mal de ojo; que crezcan sanos. Y que el pueblo wayuú crezca y se fortalezca", concluyó.

Serán distribuidos en distintas regiones

Carrotanques de La Guajira finalmente serán asegurados por la Previsora

Los carrotanques adquiridos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) para La Guajira finalmente serán asegurados tras una mediación entre la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (Andje) y la Previsora Seguros. Estos vehículos, fundamentales para atender emergencias y reforzar las capacidades logísticas de la Fuerza Pública, serán distribuidos en distintas regiones del país.

El proceso de contratación para proteger estos activos estratégicos tuvo un costo de 1.394 millones de pesos; no obstante, aún no se ha determinado si la póliza cubrirá los 80 carrotanques inicialmente previstos o un número menor, debido a un dictamen pericial rea-



Pese a la contratación para proteger estos activos, aún no se ha determinado si la póliza cubrirá los 80 carrotanques inicialmente previstos.

lizado durante el proceso de selección que evaluó el estado actual de los vehículos.

La gestión liderada por la Andje permitió superar

retrasos que habían afectado la protección de estos recursos, en un contexto marcado por investigaciones legales y cuestionamientos sobre

el manejo de fondos en la Ungrd. Además, la Fiscalía General de la Nación certificó que no existen medidas judiciales que comprometan el uso de los

carrotanques, despejando el camino para su plena operatividad.

César Palomino Cortés, director de la Andje, destacó la importancia de este avance. "El aseguramiento de los carrotanques es un paso crucial para garantizar la operatividad de estos bienes en beneficio de las comunidades y en apoyo a la Fuerza Pública. Este logro reafirma el compromiso de la Agencia con la defensa del patrimonio del Estado, el logro reafirma nuestro compromiso con la defensa del patrimonio estatal".

La Previsora Seguros asumió formalmente la cobertura de los vehículos, lo que permitirá a la Ungrd avanzar en su distribución hacia las zonas más vulnerables del país.

Es doctor en economía y magíster en ciencias económicas

Diego Alejandro Guevara Castañeda, es el nuevo ministro de Hacienda en reemplazo de Ricardo Bonilla

El presidente Gustavo Petro anunció que Diego Alejandro Guevara Castañeda, actual viceministro General de Hacienda y Crédito Público, será el nuevo ministro de Hacienda, luego de que Ricardo Bonilla presentara su renuncia a este cargo.

En su declaración, Petro destacó la experiencia y trayectoria de Guevara, quien tiene un profundo

conocimiento en temas clave como la deuda pública interna y externa, las altas tasas de interés y la reducción del déficit fiscal heredado del Gobierno de Iván Duque.

Diego Guevara es doctor en economía, magíster en ciencias económicas e Ingeniero de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido profesor asociado e investigador

en varias universidades, incluida la Universidad Nacional, la Universidad de La Sabana, y la Pontificia Universidad Javeriana.

Ha sido consultor de la Agencia Francesa para el Desarrollo en temas de macroeconomía y cambio climático. También ha sido profesor visitante en la Universidad de Viena en Frankfurt (Oder)

Alemania.

Entre sus áreas de investigación se destacan la financiación de la economía, la economía postkeynesiana y los modelos macroeconómicos SFC.

Ha publicado en múltiples revistas académicas internacionales y fue colaborador frecuente del periódico El Espectador de Bogotá.



Diego Guevara, sería nuevo MinHacienda.

MinMinas investigará importaciones de gas pese a existir suficiente disponibilidad

El Ministerio de Minas y Energía informó que la disponibilidad de gas natural en el país es suficiente para atender la demanda interna, de acuerdo con lo reportado por el Gestor del Mercado.

La cartera anunció que las reglas vigentes permiten la actualización y el registro de nuevos contratos para cubrir las necesidades adicionales.

Por ello, el Ministerio investigará "las razones por las que, contando con disponibilidad de gas natural de producción nacional, agentes del sector han optado por gas importado y por qué algunos productores no cerraron contratación".

El MinMinas reportó



Se averigua también por qué algunos productores no cerraron contratación.

que, según el Gestor del Mercado de Gas Natural, el gas disponible en el mercado primario para 2025 es 112,1 GBTUD, de los cuales 72 GBTUD corresponden a gas natural

de producción nacional.

Frente a esta anomalía, el Ministerio de Minas y Energía iniciará varias acciones:

1. Investigación de procesos de contratación.

Iniciar, junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, una inspección exhaustiva de las declaraciones de gas disponible para determinar las razones detrás de la decisión de algunos agentes del sector de priorizar el gas importado pese a la disponibilidad de gas nacional; y la falta de contratos que incluyan mayores volúmenes de gas producido localmente.

2. Revisión de precios y condiciones de mercado. Se ha solicitado a los agentes competentes un análisis detallado sobre los precios y las condiciones en que se realizaron las transacciones durante el último proceso de comercialización, así como

sobre los factores que llevaron a la subutilización de la producción nacional.

3. Actualización normativa. El Ministerio realizará ajustes en la normativa vigente para garantizar un funcionamiento más eficiente, transparente y competitivo del mercado de gas natural, con el objetivo de maximizar el uso de los recursos nacionales disponibles.

4. Claridad en el balance actual del mercado. El Ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso de informar oportunamente a la opinión pública los resultados de estas investigaciones y de las medidas normativas que se implementen. Estas acciones buscan fortalecer la confianza en el mercado de gas y promover el uso prioritario de los recursos energéticos nacionales en beneficio de todos los colombianos.



Invitaron al FestiCompositores

Con éxito se cumplió en Valledupar el Musi-Convertorio: Un Encuentro con los Nuevos Talentos

Con gran éxito se llevó a cabo el martes 3 de diciembre el evento Musi-Convertorio, actividad que se desarrolló en el Centro Comercial Guatapuría Plaza, en Valledupar.

Durante el evento, el cantante Emanuel Fabián Corrales, hijo del reconocido artista Fabián Corrales, deleitó a los presentes con su música, acompañado por el talentoso Juan Jaime Peñaranda. Los artistas no solo entretuvieron a la audiencia, sino que también invitaron al FestiCompositores, un festival que ha sido pilar en la difusión de la poesía popular durante 47 años, contribuyendo a la escena musical tanto



El evento tuvo una acogida positiva por parte del público, y contó con la presencia del Fondo Nacional de Turismo.

nacional como internacional.

La Fundación Cultura y

Desarrollo del FestiCompositores, liderada por Álvaro Alcides Álvarez Carrillo,

demuestra su compromiso con el trabajo mancomunado que ha hecho posible el éxito rotundo de este magno evento. La junta directiva, junto a los colaboradores, celebra la tradición sanjuanera, reflejada en la calidez y el compromiso de la comunidad.

Durante el desarrollo de Musi-Convertorio, el acordeonero Alberto 'Beto' Murgas, el cantante y guacharaquero Álvaro 'Name' Mendoza, y el periodista Aquiles Hernández, aportaron su experiencia y conocimiento, destacando el legado de letras y melodías que caracterizan la música vallenata. Este

imaginario colectivo se ha consolidado como un referente cultural en todo el país.

El evento tuvo una acogida positiva por parte del público. Además, contó con la presencia del Fondo Nacional de Turismo - Fontur, aliado estratégico que, en esta ocasión, contribuyó con la degustación, enriqueciendo la experiencia de todos los asistentes.

Igualmente, los organizadores agradecieron a los asistentes, quienes hicieron parte de esta celebración musical, donde la tradición y la emoción se entrelazaron, entregando el corazón.

Se superó lo proyectado

Villanueva avanza en la construcción del Templo de la Virgen de Guadalupe tras exitosa Templotón

La comunidad villanuevera y los devotos de la Virgen de Guadalupe celebran un gran logro en su misión de fe tras superar la meta de la reciente Templotón.

La actividad, realizada en la tarima 'Escolástico Romero', en la plaza principal, recaudó un total de \$40,155,002, superando los 40 millones proyectados inicialmente.

Este éxito permitirá iniciar la adquisición de materiales necesarios para la construcción de la cubierta del templo en honor a

la Virgen de Guadalupe.

Según Fabián Molina Martínez, integrante del Comité Puro Templo, este avance marca un paso significativo en la consolidación del proyecto. Sin embargo, aún queda pendiente recaudar entre 30 y 40 millones de pesos adicionales para completar la construcción del techo.

Desde su inicio en el mes de marzo del presente año, el proyecto ya cuenta con un avance estructural del 70%, con cimientos, columnas y vigas en pie.

Ahora, se trabajará en el levantamiento de cuchillas y paredes previas al montaje de la cubierta. Según el padre Iván Peláez, líder espiritual de la comunidad, este es un proyecto de fe y unidad que busca no solo edificar un templo físico, sino también fortalecer los valores espirituales y sociales del municipio.

El próximo 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, se realizará una celebración eucarística en el sitio de la construcción, permitiendo a



Lograron recaudar un total de \$40,155,002, superando los 40 millones proyectados inicialmente.

los devotos apreciar los avances alcanzados. Además, se organizarán diversas actividades religiosas

para continuar recaudando fondos y mantener viva la fe y el entusiasmo por el proyecto.

Diego Daza anunció que se separa de su acordeonero Carlos Rueda

En un emotivo mensaje compartido a través de sus redes sociales, el músico Carlos Rueda y su compañero de tarima anunciaron el cierre de un capítulo importante en sus carreras musicales. Tras años de trabajo conjunto, escenarios compartidos y momentos inolvidables, ambos artistas han decidido tomar caminos separados en busca de nuevos horizontes.

El anuncio, cargado de gratitud y respeto, destacó el impacto que su colaboración ha tenido tanto en sus carreras como en el público que los ha seguido. "Carlos no solo dejó su huella en mi música, sino también en cada escenario que compartimos", expresó uno de ellos, reconociendo la importancia de esta alianza en su recorrido artístico.

A través de este comunicado, ambos artistas agradecieron profundamente el apoyo del público y recordaron las alegrías vividas durante este viaje musical compartido. "Nos despedimos como compañeros de tarima, pero con la certeza de que los caminos que elegimos nos llevarán a nuevos horizontes llenos de música y pasión", puntualizaron.

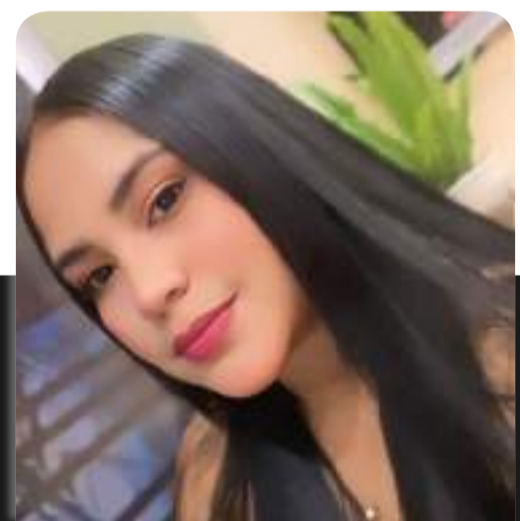
El futuro de ambos promete seguir ligado a la música, cada uno desde su propio proyecto, mientras agradecen el cariño incondicional de sus seguidores. "Que viva 'Charles', la nueva escuela, el mejor", fue la despedida para Carlos Rueda, que ahora emprenderá un nuevo capítulo en su carrera artística.

Los fanáticos de esta dupla musical estarán

atentos a las novedades de ambos artistas, confiados en que sus trayectorias seguirán brillando con talento y pasión.



Diego Daza, cantante vallenato.



Cumpleaños de Belkis Liliana Bolaño

Hoy, 5 de diciembre está cumpliendo un año más de vida Belkis Liliana Bolaño. Sus padres, Belkis Gnecco y Edgardo Bolaño, junto a sus hermanos Habelyn, David Fernando, Marcela y Edgardo Alonso, le desean un día lleno de alegría y bendiciones. Que Dios continúe guiando sus pasos y llenando su vida de felicidad.

Desde aquí, nos unimos a la celebración deseándole un maravilloso cumpleaños y un año lleno de éxitos. ¡Felicidades, Belkis Liliana!

Para que accedan a la extorsión

Sujetos armados disparan contra una vivienda en el barrio Pastrana de Maicao



Los delincuentes se grabaron cuando disparaban y luego difundieron el video.

Dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta dispararon en repetidas oportunidades contra la terraza de una vivienda, con la intención de intimidar a sus ocupantes para cometer el delito de extorsión, según las primeras indagaciones de las autoridades investigativas.

El hecho se registró la noche del martes 3 de diciembre en un sector del barrio Pastrana del municipio fronterizo de Maicao, momento en el que los mismos delincuentes se grabaron cuando disparaban contra la vivienda y luego difundieron el video por las diferentes redes sociales.

Una comisión de investigadores llegó has-

ta el lugar de los hechos en donde confirmaron que afortunadamente no hubo personas lesionadas ya que nadie se encontraba en la vivienda, además, verificarán en la zona si hay cámaras de seguridad para dar con la identidad de los criminales.

Asimismo, una fuente investigativa señaló que esta es la modalidad que utilizan las bandas delictivas para ejercer presión a sus víctimas con el fin de que accedan a la extorsión, además, que para esta época aumenta este tipo de delitos por lo que serán más contundentes las acciones para capturar y desarticular los grupos delictivos en Maicao.

Un grave hecho de inseguridad se registró en la vía que conecta el sur de Riohacha con Cuestecita, específicamente en el sector de La Florida, donde ocho hombres fuertemente armados interceptaron una camioneta Chevrolet doble cabina, de color blanco y con placas JNY-600, que prestaba servicio de transporte entre las empresas de la zona rural y la mina de Cerrejón.

Los delincuentes bloquearon la carretera y obligaron a los cuatro ocupantes del vehículo a descender, procediendo a llevarse la camioneta en dirección hacia la vía de Tomarrazón. Según el relato del conductor, los agresores, portando armas de largo alcance, los retuvieron en una zona boscosa durante más de una hora antes de dejarlos en libertad.

Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes Hombres armados hurtaron camioneta y retuvieron a sus ocupantes en zona rural de Riohacha



Los sujetos bloquearon la carretera y obligaron a los cuatro ocupantes a descender para luego llevarse el vehículo.



Hasta el momento, no se tiene información sobre el paradero del vehículo hurtado ni de los responsables del hecho. Las autoridades han ini-

ciado las investigaciones correspondientes y reforzaron la seguridad en el área para evitar nuevos incidentes.

Esta situación ha au-

mentado la preocupación de los habitantes y empresas de la región por la inseguridad en las vías rurales, por lo que hacen un llamado a las autoridades

para que tomen medidas urgentes con el fin de garantizar la tranquilidad de quienes transitan por estos corredores estratégicos.

La comunidad avisó a las autoridades

Ejército recupera camión de tiendas D1 que había sido hurtado en la vía Albania-Maicao

Durante los planes de control en el tramo vial Albania - Maicao, tropas del Batallón de artillería de defensa antiaérea No 1, Batallón Grupo Matamoros y Policía de la estación de Albania, lograron la recuperación de un vehículo perteneciente a la tienda D1.

El camión había sido hurtado en el sector de Paradero vía Albania - Maicao la noche del martes 3 de diciembre.

Cabe recordar que las



La mercancía y el vehículo fueron entregados a sus propietarios por los uniformados.

autoridades recibieron la llamada por parte de la comunidad sobre el hurto, y de inmediato reaccionaron con tropas del Batallón de artillería de defensa antiaérea No 1, Batallón Grupo Matamoros y Policía de la estación de Albania.

Rápidamente lograron ubicar al conductor, y recuperar el vehículo, así como toda la mercancía, la cual fue entregada a sus propietarios.

Las autoridades se-

ñalaron que continúan con el esfuerzo y la lucha ante el flagelo de los hurtos que se presentan sobre la vía.

DESTACADO
Tropas del Batallón de Artillería de defensa antiaérea No 1, Batallón Grupo Matamoros y Policía de la estación de Albania, iniciaron el operativo para recuperar el vehículo.

Estaba desaparecido desde el lunes 2 de diciembre

Identifican al joven hallado muerto dentro de sacos amarrados en zona rural de Riohacha

Las autoridades identificaron el cadáver de la persona de sexo masculino hallada dentro de unos sacos la mañana del miércoles 4 de diciembre en un camino del sector de Palmarito, en la vía que va del corregimiento de Tomarrazón hacia Juan y Medio en zona rural del Distrito de Riohacha.

La víctima fue identificada como Wainer José Mindiola Mendoza de 19 años de edad, quien fue encontrado por algunas personas que transitaban por la zona y que al notar el bulto de los dos sacos dieron aviso de manera inmediata a las autoridades, ya que suponían que se trataría del cuerpo de una persona.

Hasta el lugar del hallazgo llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron a la verificación del contenido de



El cadáver del joven presentaba evidentes signos de tortura y varios impactos de bala en su cuerpo.

los sacos, encontrando el cadáver del joven que presentaba evidentes signos de tortura y varios impactos de bala en su cuerpo.

Se pudo conocer que Mindiola Mendoza, estuvo prestando el servicio militar hace algunos me-

ses, además, se dedicaba a oficios varios en la zona y desde el lunes 2 de diciembre sus familiares desconocían su paradero, por lo que iniciaron la búsqueda del joven hallándolo sin vida en esta zona rural de Riohacha.



Wainer José Mindiola Mendoza, occiso.

Miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía acudieron al lugar y procedieron al levantamiento del cuerpo, así como su traslado a la morgue de Medicina Legal para la necropsia correspondiente.

Además, se pudo conocer por parte del secreta-

DESTACADO Wainer Mindiola, estuvo prestando el servicio militar hace algunos meses; se dedicaba a oficios varios en la zona y desde el lunes 2 de diciembre sus familiares no sabían de él.

rio de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas que en las próximas horas convocará a un consejo extraordinario de seguridad por este hecho y el otro ocurrido en zona rural de Riohacha, para evaluar la situación de inseguridad que se vive en el territorio.

Iba como pasajera y se bajó para ayudar

Mujer wayuú falleció tras ser atropellada por camión que se atascó en arroyo en la Alta Guajira

Una mujer de la etnia wayuú, identificada como Juana Gabriela Romero Uriana falleció luego de ser atropellada por un camión Ford 350 en el que se transportaba, el cual quedó atascado en un arroyo y al intentar salir la impactó causándole la muerte.

El accidente ocurrió en el arroyo Kuspana, sector de Paraíso, en la zona de la Alta Guajira, jurisdicción del municipio de Uribia, en donde según la versión de testigos, la fallecida en compañía de otras personas iban en calidad de pasajeros en el camión, pero decidie-

ron bajarse para ayudar a sacar el vehículo. Durante la maniobra, el camión avanzó repentinamente y la impactó, causándole la muerte.

Tras el percance vial, las autoridades competentes llegaron hasta el sitio donde ocurrió la tragedia e iniciaron las investigacio-

nes para determinar con exactitud las responsabilidades en el caso.

Este accidente ha causado gran conmoción entre los residentes de la Alta Guajira debido a la situación en que se encuentran las vías en esa zona del Departamento.



Juana Gabriela Romero Uriana, fallecida.

Habría fallecido por un paro cardíaco

Comerciante informal fue hallado muerto en el interior de su apartamento en Fonseca

Guillermo León Laza González de 43 años de edad, de ocupación comerciante informal, fue hallado muerto en el interior de su apartamento en el municipio de Fonseca, por las autoridades policiales que fueron alertadas por los vecinos del lugar.

El hecho ocurrió la tarde del miércoles 4 de diciembre en la calle 13 con carrera 17 en el municipio de Fonseca, en donde algunos vecinos, al notar la ausencia del fallecido, quien no salió a la avenida principal a vender sus artículos de marroquinería, decidieron ir a su residencia.

Según la versión de una fuente policial, los vecinos al no recibir respuesta por parte de Laza González,



Guillermo León Laza González de 43 años, habría fallecido por un posible paro cardíaco.

DESTACADO El comerciante se encontraba radicado en el municipio de Fonseca desde hacía seis meses, y al notar el buen movimiento comercial decidió quedarse en la población.

llamaron a los uniformados del cuadrante quienes violentaron la puerta para ingresar y lo encontraron en su cama, por lo que de manera inmediata decidieron llevarlo a un centro asistencial.

Laza González fue llevado hasta la urgencia de la E.S.E Hospital San Agustín de Fonseca, en donde fue atendido por los galenos de turno quienes efectivamente confirmaron su deceso, que al parecer se originaría por un aparente paro cardíaco, sin embargo, esperan los resultados de la necropsia correspondiente.

Asimismo, se pudo conocer que el hoy fallecido desde hace seis meses se encontraba radicado en el municipio de Fonseca, y al notar el buen movimiento comercial decidió quedarse, gozaba del aprecio de sus vecinos a pesar del corto tiempo que llevaba viviendo en esta entidad del sur de La Guajira.